

ESTADÍSTICA DE RUPTURAS MATRIMONIALES. Año 2015

Se disolvieron 3.536 matrimonios en la C.A. de Euskadi en 2015, un 0,8% inferior al año anterior

Cuatro de cada diez rupturas se produjeron antes del décimo aniversario del matrimonio

En 2015 se produjeron 3.536 rupturas matrimoniales en la C.A. de Euskadi, de las cuales, el 15,7% fueron tramitadas en órganos judiciales de Álava, el 53,7% en Bizkaia y el 30,6% en Gipuzkoa, según datos elaborado por Eustat. Se considera ruptura matrimonial la disolución de un matrimonio debida a nulidades, separaciones y divorcios directos, es decir, aquéllos en los que no ha existido una separación legal previa.

Del total de divorcios directos, 2.514 fueron de mutuo acuerdo y 864 contenciosos; en el caso de las separaciones, 130 fueron de mutuo acuerdo y 24 contenciosas.

Cuadro 1. Rupturas matrimoniales de la C.A. de Euskadi por tipo de sentencia

	2015 (p)	2014	Δ %
Total	3.536	3.566	-0,8
Tipo de sentencia			
Divorcio contencioso	864	833	3,7
Divorcio de mutuo acuerdo	2.514	2.547	-1,3
Nulidad	4	5	-20,0
Separación contenciosa	24	36	-33,3
Separación de mutuo acuerdo	130	145	-10,3

(p) Datos provisionales

Fuente: Eustat. Estadística de rupturas matrimoniales

En un 59,3% de las rupturas matrimoniales la demanda fue presentada conjuntamente por ambos cónyuges, en el 26,2% por la esposa y en el 13,7% por el esposo.

Cuatro de cada diez rupturas se produjeron antes del décimo aniversario del matrimonio y un 27% después de 20 años. En el caso de las separaciones, el 50% de los matrimonios tuvo una duración de 20 años o más. Los matrimonios disueltos por divorcio directo tuvieron una duración media de 16 años, cifra que ascendió a 23 años entre los disueltos por separación.

El 31,9% de los matrimonios disueltos no tenía hijas o hijos menores ni mayores dependientes, el 59,1% sólo tenía menores de edad, el 3,6% sólo mayores dependientes económicamente y el 5,4% menores y mayores dependientes.

En el 68,1% de los matrimonios con hijas o hijos, la pensión alimenticia correspondió al padre, en el 7,6% a la madre y en el 24,3% a ambos cónyuges.

En cuanto a la custodia de las hijas o hijos menores, en un 66% de los casos fue otorgada a la madre, en un 8% al padre y fue compartida por ambos en un 25,7%.

La cifra total de divorcios ascendió a 3.901 en 2015

En cuanto a los divorcios, en 2015 hubo un total de 3.901, repartidos en 523 casos donde había habido una separación legal previa y 3.378 que fueron divorcios directos.

Se divorciaron 3.880 parejas heterosexuales y 21 homosexuales, 9 de hombres y 12 de mujeres.

En referencia a los divorcios heterosexuales, el mayor número tuvo lugar en la franja de edad de entre 40 y 49 años, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, y supone un 40,7% y un 49,9%, respectivamente, del total de personas divorciadas. La edad media de las mujeres en el momento del divorcio fue de 44 años y la de los hombres de 47 años.

En cuanto a la nacionalidad de los cónyuges, un 9,1% de los hombres era extranjero, cifra cercana al 9,7% de las mujeres.

Atendiendo al estado civil de los cónyuges cuando contrajeron el matrimonio ahora disuelto, los contrayentes eran, en su mayoría, solteros. En el caso de las esposas, el 8% era divorciada y el 0,5% viuda; entre los esposos, las proporciones ascendían al 8,7% y al 0,3%, respectivamente.

La mayoría de los cónyuges residía en la C.A. de Euskadi en la fecha del divorcio, aunque el 4,8% de los hombres y el 3,6% de las mujeres tenían su residencia fuera.

En 2015 hubo 154 separaciones y 4 nulidades matrimoniales

De las 154 separaciones que tuvieron lugar en 2015, un 84,4% fueron de mutuo acuerdo y un 15,6% se resolvieron por vía contenciosa.

En ellas, la edad media de las mujeres separadas fue de 49 años y la de los hombres de 52 años.

En lo que respecta a casos de nulidades, tres de los cuatro casos de nulidades matrimoniales se dictaron en órganos judiciales de Bizkaia y uno en Gipuzkoa y en ellos la edad media, en el caso de las mujeres, fue de 45 años y, en el caso de los hombres, de 39 años.

Para más información:

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tf: 945 01 75 62*